

DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

Quien esto suscribe, **Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja**, integrante de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales que me corresponden, ante Ustedes con el debido respeto, con fundamento en los artículos 1º, 8º y 35 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta H. Tribuna para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DIA DEL CONSTITUYENTE**, como integrante de la Junta de Coordinación Política, lo que hago al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Hace 200 años este país adoptó el Pacto Federal.

Baja California es una entidad recién llegada a la Federación.

Los Fundadores nos llevaron al concierto nacional bajo ideas progresistas.

Baja California fue de los primeros estados en otorgar el voto a la mujer.

El propósito de igualdad de los Fundadores cristaliza hoy, en esta XXV Legislatura, con 15 legisladoras provenientes de las más diversas fuerzas políticas.

Más de medio siglo tuvo que pasar para que la visión democrática de los Fundadores se recogiera en el plano nacional.

Ese acontecimiento estuvo a cargo del Pueblo de México.

El primero de octubre, por fin, una mujer estará al frente del destino de nuestro país.

En el Partido del Trabajo anunciamos nuestro voto a favor de que las mujeres reciban un apoyo directo a partir de los 60 años de edad.

LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

Con el objetivo de formar ciudadanos libres y solidarios, también apoyamos las becas que Claudia Sheinbaum ha anunciado para niñas, niños y jóvenes mexicanos.

Hay que acelerar el paso para erradicar el núcleo de estereotipos y antivalores que pesan sobre las mujeres.

Acabar con los grilletes de la opresión implica rechazar en todos los ámbitos la violencia contra la mujer.

Nunca más ataques a la vida y la integridad de las mujeres.

Ni un feminicidio más y menos en el transporte, donde debemos sentirnos seguras.

Cada 8 de marzo las mujeres salimos a exigir nuestros derechos, pero Baja California sigue siendo de los Estados con más feminicidios del país.

Hago un llamado a este Congreso...

cuya mayoría es de mujeres...

no queremos pasar a la historia como una Legislatura más.

Anuncio una iniciativa a la Ley de Movilidad.

Hay que establecer el seguimiento georeferenciado de los desplazamientos, alertas cuando el conductor se salga del trayecto, así como botones de pánico en los celulares de las usuarias.

Todo ello conectado al C5 para que se despache a la patrulla más cercana, que deberá prestar auxilio en máximo 3 minutos.

Una preceptiva en memoria de Paola Bañuelos.

Por otra parte, en un quinquenio, México ha sido testigo de amplias y profundas transformaciones.

Poner a los pobres como los principales protagonistas porque en el consenso neoliberal llevaban más de 30 años excluidos y silenciados.

En el espíritu de los Fundadores, voy a proponer en este periodo de sesiones, una iniciativa para beneficio de miles de familias de Baja California.

Más que una iniciativa, se trata de un nuevo concepto jurídico.

Hay que reconocer el carácter irreversible de los asentamientos humanos irregulares que tengan más de una década.

Debe prevalecer el carácter fundamental de los derechos a un medio ambiente sano, a la seguridad pública y a disfrutar de agua potable.

En cualquier asentamiento, irregular o no, los vecinos deben disfrutar al menos de recolección de basura, suministro de agua potable y seguridad pública.

Ante la imposibilidad de cumplir las eventuales sentencias condenatorias, circunstancia reconocida por la ley de amparo, habrá que indemnizar a los propietarios originales y dar seguridad jurídica a los actuales poseedores de la Tierra.

Pueblo de Baja California:

Honorable Asamblea:

Sumemos esfuerzos para avanzar en la transformación de México y de nuestro Estado.

Enfoquemos nuestro trabajo parlamentario para que los vehículos de aplicación sean un espacio seguro para las mujeres.

Compañeras y compañeros legisladores...

Señora Gobernadora...

Dejemos atrás el marco jurídico obsoleto en torno a los asentamientos humanos irregulares...

Reconozcamos el carácter irreversible de los asentamientos con más de una década y pasemos a la solución a través del concepto jurídico de la normalidad urbana.

ATENTAMENTE



DIP. YOHANA SARAHI HINOJOSA GILVAJA